

San Francisco, 28 de julio de 2025

CUENTA DE COBRO

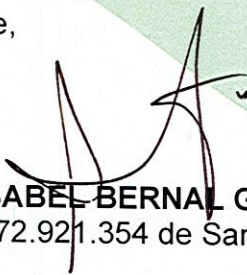
EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

DEBE A:

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO SAS ESP - EMSERSAFRA**, con Nit. 900358638-0, la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000,00) por concepto de ejecución convenio No. CD-CI-008-2025,

CLÁUSULA., SEGUNDA: VALOR DEL CONVENIO Y DESEMBOLSO. El valor del presente convenio corresponde a la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE. El MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, desembolsará a la EMPRESA, el valor de la siguiente manera: a) Un primer (1) desembolso por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000), con la certificación de apertura de la cuenta de ahorros con destino al convenio, b) Un segundo y último desembolso por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) una vez se hagan entrega de la copia de los contratos celebrados y sus actas de inicio.

Atentamente,



SANDRA ISABEL BERNAL GONZALEZ
C.C. No.1.072.921.354 de San Francisco



+57 311 873 2683



Calle 4 N° 7 - 56
Alcaldía Municipal, tercer piso



contactoemserpsafra@sanfrancisco-cundinamarca.com

